

Expte. **B-5-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** –
Proyecto de Comunicación Ref. Solicitud de mejoras en calle Corrientes entre
Drago y Fernández Blanco.-

VISTO:

La inquietud planteada por los vecinos de las calles Corrientes entre Drago
y Fernández Blanco, como así también de los alrededores; Y

CONSIDERANDO:

Que en el tramo mencionado, cuando se producen precipitaciones, se es-
tanca agua. La arteria cuenta con cordón cuneta pero ha quedado mal nivelado y
esto provoca es estancamiento.-

Que para los vecinos del sector es un serio inconveniente al entrar y salir
de sus casas o simplemente para transitarla.-

Que es deber de este Honorable Cuerpo, canalizar las inquietudes que se
repcionan y dar solución a los requerimientos de los vecinos a los que repre-
sentamos.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Extraordinaria**
realizada el día **11 de marzo de 2004 aprobó por unanimidad sobre tablas** la
siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo, que a través del área que co-
----- rresponda realice las gestiones pertinentes para dar solución al
estancamiento de agua que se produce en calle Corrientes entre Drago y
Fernández Blanco. El petitorio concreto es la **colocación de escoria** hasta lograr
la nivelación adecuada de la arteria.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, marzo 12 de 2004.-

COMUNICACIÓN N° 2044/04.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino